

Empresa GREEN OIL SERVICES SA Av Conquistadores del Desierto 2450 8300 NEUQUEN Neuquen Argentina Número de Proveedor 500862	Fecha de creación 17.OCT.2025 Comprador Wendy Fernandez Teléfono Fax E-mail wfernandez@pluspetrol.net
Período de validez Desde: 17.OCT.2025 - Hasta: 31.ENE.2026 Valor Previsto para el Acuerdo 367,815,000.00 (ARS) Condición Pago Estándar Argentina 45 días Recep	Importante: Este Acuerdo Marco es una estimación máxima de las compras / contrataciones que podrán efectuarse, y en modo alguno obliga a la empresa contratante a comprar / contratar (total o parcialmente) los materiales / servicios comprendidos en el mismo. El proveedor únicamente deberá entregar / prestar - y la empresa contratante solamente abonará - los materiales / servicios especificados en las correspondientes Órdenes de Compra particulares que se emitan bajo el presente Acuerdo Marco.

Toda orden de compra emitida a través de este Acuerdo Marco 4100016202, se registrá bajos los términos citados en el mismo.

Item	Código	Descripción	Cantidad Prevista	Unidad	P.Unitario	Moneda	P. Total	Moneda
10		Tratamiento de Agua de Producción						
	1.	ALCANCE DEL SERVICIO / CONTRATACIÓN						
	1.1.	El presente AM es por el Servicio de tratamiento de Agua de Producción en el Sumidero y Monitor #3, yacimiento La Calera.						
	1.2.	El alcance técnico de este servicio esta determinado por lo acordado en la solicitud técnica - operativa.						
	1.3.	Lugar de prestación del servicio: Sumidero y Monitor 3.						
	1.4.	El inicio de los servicios se producirá toda vez que el ADC informe mediante correo electrónico al Contratista.						
	1.5.	Nota Importante: La presente contratación se realiza únicamente para el alcance del servicio mencionado en el punto 1.1. a las tarifas que forman parte del presente documento. La prestación de cualquier otro servicio no incluido expresamente en la presente contratación deberá ser acordado entre las Partes, e implementado por medio de una adenda al presente acuerdo, o mediante la celebración de un nuevo acuerdo, según corresponda.						
	2.	TARIFAS						
	2.1.	Las tarifas del presente Acuerdo son las expresamente acordadas entre las Partes y las mismas solo podrán ser modificadas conforme el procedimiento establecido en el Punto 3#.						
	2.2.	Las tarifas de los servicios constituyen el pago total al Contratista e incluyen la totalidad de costos, impuestos, gravámenes, licencias, permisos y cualquier otro cargo que se requiera para realizar los servicios objeto de este Acuerdo. Cualquier cambio relativo a impuestos será actualizado de común acuerdo entre las partes.						

NOTA: GOS se compromete a tratar los 5000 mts3 en 30 dias máximos, por lo que en el

Item	Código	Descripción	Cantidad Prevista	Unidad	P.Unitario	Moneda	P. Total	Moneda
caso de que este tiempo se extienda por temas ajenos a la contratista deberá ser avalado por el personal de Pluspetrol el reconocimiento de los días adicionales x Cargo operativo.								
3.		METODOLOGIA DE AJUSTE DE TARIFAS						
3.1.		N/A						
4.		CERTIFICACION/FORMA DE PAGO						
4.1.		Los servicios de este Acuerdo se certificarán/facturarán de la siguiente manera:						
		45 (cuarenta y cinco) días de pago contra fecha de recepción de factura.						
5.		TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN						
		# Acuerdo Marco según términos y condiciones de la carta de conformidad fechada el día 17/10/2025.						
6.		CONTACTOS PLUSPETROL						
6.1.		Administrador del contrato (#ADC):						
		Carlos Carrieres - ccarrieres@pluspetrol.net6.2. Representante Comercial:						
		Wendy Fernández- wfernandez@pluspetrol.net						
7.		APROBACION PREVIA AL COMIENZO DEL SERVICIO						
		Indefectiblemente ANTES de movilizar equipos, personal o recursos y dar comienzo a los servicios se deberá presentar ó actualizar la documentación sobre personal y equipos que serán afectados a los servicios, según lo requerido en nuestras Condiciones Generales de Contratación y Condiciones sobre Responsabilidades, Indemnidades, Seguros y Compliance, contactando a Control de Contratistas a la dirección de Mail: contratistas.argentina@pluspetrol.net.						
		Nota: El contratista no podrá ingresar a/los activos de Pluspetrol sin el aval previo de dicho sector.						
		Adicionalmente se deberá cumplir con todos los requerimientos solicitados por CONTRATISTAS ARGENTINA para el ingreso a yacimiento. Favor de comunicarse al 011 4340 2222 # contratistas.argentina@pluspetrol.net.						
		Nota: El contratista no podrá ingresar a/los activos de Pluspetrol sin el aval previo de dicho sector.						
8.		INTENCIONALMENTE EN BLANCO						
			1.00	UP			126,000,000.00	ARS
La posición contiene los siguientes servicios:								
10	5000301	Movilización	0.00	UN	64000000.00	ARS		
20	5000302	Cargo día operativo	30.00	UN	4200,000.00	ARS		ARS
							126,000,000.00	
30	5000303	Cargo día stand by	0.00	UN	3276,000.00	ARS		

